



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 5 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120180005400	Ordinario	Ena Cecilia Medina Campo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Oficina De Bonos Pensionales Del Minhacienda, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	06/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
44001310500120180005400	Ordinario	Ena Cecilia Medina Campo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Oficina De Bonos Pensionales Del Minhacienda, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	06/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
44001310500120090002700	Ordinario	Gabriel Epinayu	Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	06/02/2023	Auto Niega - Solicitud

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

8981ae47-d87e-4693-b486-dd32ff0548cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 5 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120160012700	Ordinario	Hermelinda Peñaranda Prado	Asociaciones De Autoridades Tradicionales Wayuu	06/02/2023	Auto Ordena - Corregir Fecha
44001310500120200012200	Ordinario	Hernan Enrique Fernandez Guerrero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/02/2023	Auto Ordena - Decretar Prueba
44001310500120170017400	Ordinario	Laura Londoño Trujillo	Adventi Nuestra Marca S.A.S.	06/02/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

8981ae47-d87e-4693-b486-dd32ff0548cb